

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ZIMA TRAVEL CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2015

En Paute, siendo las 15 horas del día 31 de marzo del 2015, se reúnen, en las oficinas de la Compañía Zima Travel Cía. Ltda., ubicada en la calle Abdón Calderón #3-12 y Ramón Barrera, los siguientes: Hernán Paúl Borja Villavicencio, soltero; Ruth Sophia Borja Villavicencio, casada, y María Cristina Villavicencio Jácome, casada, ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en la Ciudad de Cuenca, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía; deciden reunirse en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

- 1.-Presentación de Balance General 2014
- 2.-Presentación de Estado de Pérdidas y Ganancias 2014
- 3.-Análisis de Flujos de Efectivo 2014
- 4.-Revisión de Participación de Utilidades
- 5.-Aprobar aumento o disminución de Capital Social

Constitución:

Los comparecientes, por unanimidad, deciden que actuará como presidente de la Junta a Ruth Sophia Borja Villavicencio y como secretaria a María Cristina Villavicencio Jácome, declarándose por el Sr. Presidente, que, al existir quórum legal para la celebración de esta junta, queda ésta legalmente constituida procediéndose, a continuación, a debatirse el Orden del Día.

Hernán Paúl Borja Villavicencio, Gerente General de Zima Travel Cía. Ltda. , quien Preside la Junta, posee 90% de participaciones.

Ruth Sophia Borja Villavicencio, socia titular de 5% de participaciones, asistente a la Junta.

María Cristina Villavicencio Jácome, socia, titular del 5% de participaciones, asistente a la Junta.

Los asistentes a esta reunión representan el 100% del Capital social de la mencionada compañía, y firman la presente acta de comparecencia manifestando su aprobación a los puntos específicos a tratarse en la Junta.

Seguidamente, y tras un detenido cambio de impresiones sobre el particular, la Junta acuerda por unanimidad de todos los socios presentes adoptar los siguientes:

Acuerdos:

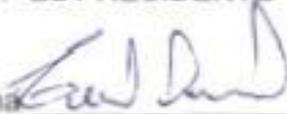
Primero.- Al revisar los Estados Financieros se presenta conformidad acorde a los resultados obtenidos en el periodo.

Segundo.-Las utilidades se repartirán de acuerdo a las participaciones que posee cada socio, en su totalidad por lo que no se realizará aumento de capital.

Tercero.- Al no solicitarse por ninguno de los señores socios la palabra, y no habiendo mas asuntos que tratar, el Secretario procede a dar lectura integra del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con la realidad de lo acordado, es firmada por todos los socios, así como por mi, el Secretario, con el Vº.B.º del presidente.

VºB.º EL PRESIDENTE

Firma



EL SECRETARIO

Firma

